



DEPTO. CIENCIAS DE LA SALUD  
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR

“1983/2023 - 40 años de democracia”

## **RESOLUCION DCS 083/2023**

Bahía Blanca, 20 de marzo de 2023

### VISTO:

La Resolución DCS 469/22 que designa a los coordinadores de las Unidades y Rotaciones del Ciclo Clínico de la Carrera de Medicina por el periodo 2023;

### CONSIDERANDO:

La planta temporaria aprobada por Resolución CSU 962/22

Lo aprobado por el Consejo Departamental

### POR ELLO

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD  
RESUELVE:**

Artículo 1º: Otorgar a la docente Prof. María Belén Noceti (Legajo 10603) una Asignación Complementaria equivalente a un cargo de Profesora Adjunta con Dedicación Simple por el período que va del 1º de abril al 31 de julio de 2023 para cumplir funciones de Coordinador de la Unidad 2 de la Carrera de Medicina, y afectarlo a los cargos temporarios creados por Resolución CSU 962/22.

Artículo 2º: Agréguese al expediente 2133/21 y pase a las Direcciones Generales de Economía y Finanzas y Personal, y cumplido, vuelva al Departamento de Ciencias de la Salud.